

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				https://gadyacuambi.gob.ec/images/transparencia/PDyOT/Plan_de_Desarrollo_y_Ordenamiento_Territorial_Yacuambi.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de enero de 2017	https://gadyacuambi.gob.ec/images/transparencia/2017/enero/literal_s/Acta_de_sesion_extraordinaria_18_01_2017.pdf	<ol style="list-style-type: none"> Se aprobó el Acta No. 3 de la sesión extraordinaria efectuada el jueves 23 de noviembre de 2016. Se autoriza al Señor Alcalde y Procurador Síndico de la institución, para la suscripción de convenios entre el Gobierno Provincial, Municipios y Gobiernos Parroquiales de la Provincia de Zamora Chinchipe, organismos dependientes del Gobierno Nacional; y cooperantes técnicos y financieros nacionales e internacionales, para la ejecución de obras para el mantenimiento vial, caminos vecinales e infraestructura educativa, deportiva, cultural procutiva, comercial social, comunitaria, ordenamiento territorial, de control ambiental y de atención prioritaria en el cantón yacuambi. Resuelven la Exoneración del Impuesto Predial Urbano del Vicariato Apostólico de Zamora en base a la ampliación del criterio jurídico del Procurador Síndico Municipal. 	Acta No. 01 18/01/2017	Concejo Municipal de Yacuambi	https://gadyacuambi.gob.ec/images/transparencia/2017/enero/literal_s/Resolucion_sesion_extraordinaria_18_01_2017.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					LUIS ANTONIO GUALÁN JAPA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					luis.gualan@gadyacuambi.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(072) 3035440 - 3035420	